

ÍNDICE

I. INTRODUCCIÓN	5
II. CAPÍTULO PRIMERO: TRANSMISIBILIDAD Y DAÑO MORAL EN EL DERECHO PRIVADO GENERAL	6
1. La teoría de los derechos personalísimos en el Derecho privado	7
2.- La naturaleza de las acciones de indemnización de perjuicios	9
2.1. Sobre las acciones en general	9
2.2. Sobre las acciones de indemnización de perjuicios	10
2.3. Transferencia y Transmisión	11
2.4. El daño en la responsabilidad civil.	11
2.4.1. Sobre la naturaleza del interés lesionado.....	11
2.4.2. Sobre la legitimación activa para entablar una acción.....	12
2.4.3. El daño moral en la responsabilidad civil	13
2.4.3.1. Transmisibilidad de daños y perjuicios en materia civil	14
2.4.3.2. Transmisibilidad de daños y perjuicios en materia del Derecho laboral y accidentes de trabajo.....	14
III. CAPÍTULO SEGUNDO: TRANSMISIBILIDAD DE LA ACCIÓN INDEMNIZATORIA DE DAÑO MORAL POR ACCIDENTE DEL TRABAJO: APLICACIÓN AL DERECHO CHILENO.	16
2. Las posiciones de la doctrina	17
2.1 Por la transmisibilidad de la acción	17
2.2 Por la intransmisibilidad de la acción	22
3. Pronunciamiento jurisprudencial de diciembre de 2016.....	24
3.1 Breve análisis del fallo de unificación, en cuanto a la transmisibilidad	25
3.2. Argumentos para determinar transmisibilidad en materia laboral	31
3.2.1 El principio protector aplicado a la transmisibilidad	31
3.2.2. Regla “in dubio pro operario” aplicada a la transmisibilidad	32
3.3. Aporte de la dictación de la ley n°21.018 que modificó la letra f) del artículo 420 del código del trabajo	33
4. Existencia de laguna normativa respecto de la transmisibilidad	34
III. CONCLUSIONES:	35
IV. BIBLIOGRAFÍA	37
V. JURISPRUDENCIA CITADA:	39